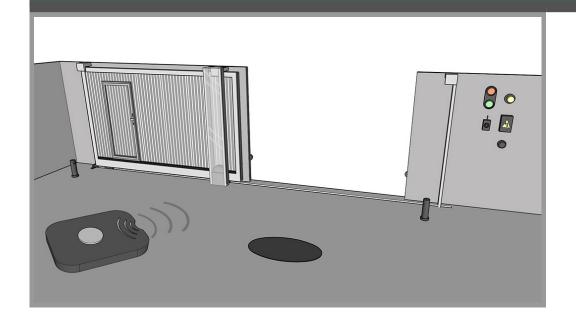


Manual de uso y mantenimiento



Empresa PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L.

POL. IND. CAMPOLLANO, C/I, N.7 02007 ALBACETE (ALBACETE)

CIF. B02521607

Teléfono 967521111
Fax

Correo-e laurams@puertasfermar.com

Puerta CORREDERA 1 HOJA

N. de serie 1111

Alto 5000 mm

Ancho 10000 mm

Acabado BARROTES





Contenidos del Manual de uso y mantenimiento

- 1. Identificación del fabricante
- 2. Descripción general de la puerta
- 3. Instrucciones de instalación y uso
- 4. Manual de mantenimiento
- 5. Libro de mantenimiento
- 6. Declaración de prestaciones y/o conformidad
- 7. Placa CE tipo
- 8. Relación de componentes
- 9. Documentación técnica componentes



Empresa PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR,

S.L.L.

Dirección POL. IND. CAMPOLLANO, C/I, N.7

02007 ALBACETE (ALBACETE)

CIF. B02521607

Teléfono 967521111

Fax

Correo-e laurams@puertasfermar.com





Tipo de puerta **CORREDERA 1 HOJA**

Modelo CORREDERA MOTORIZADA

N. de serie 1111

Fecha fabricación 01/07/2021 01/07/2021 Fecha instalación

Puerta motorizada MOTORIZADA

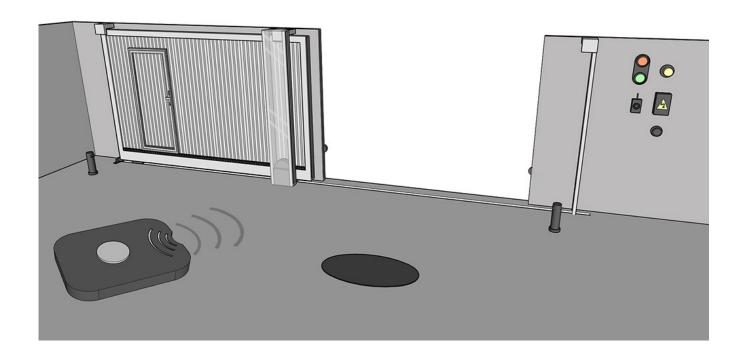
Acceso peatonal No

Ancho 10000 mm Alto 5000 mm Peso 700 Kg

Clase resistencia al viento CLASE 3

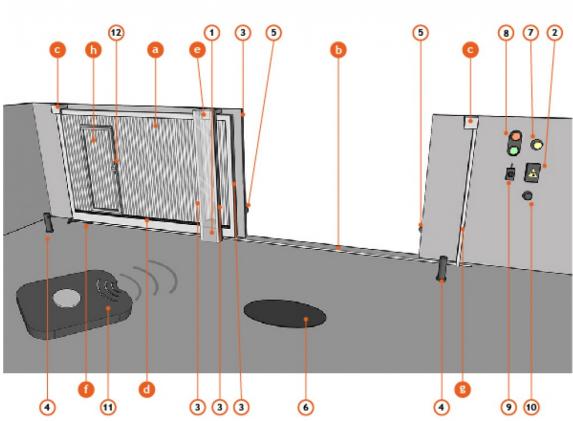
Tipo de impulso Impulso sin visibilidad Usuario No Entrenado Tipo de usuario / entorno

Acabado **BARROTES**





En general, la puerta CORREDERA 1 HOJA, CORREDERA MOTORIZADA, está formada por los componentes que se indican en la siguiente figura:



PARTES DE LA PUERTA COMPONENTES Motor Hoja de la puerta 1 a Cuadro eléctrico / centralita Guía de la puerta 2 Ь Banda sensible Tope de apertura / cierre 3 c Fotocélula interior Cremallera 4 d Fortocélula exterior Pilar soporte o castillete 5 e Alfombra sensible / Lazo magnético Rueda guía f 6 Avisador luminoso Pilar de cierre 7 g Semáforo 8 Puerta acceso peatonal Antena / Emisor de radio 9 10 Sistema de mando Mando / Control automático 11 12 Detector cierre puerta peatonal



En concreto, la siguiente tabla especifica los componentes definidos en la puerta objeto de este manual de uso y mantenimiento:

Componente:	Marca	Modelo	N. serie	Fecha	Cant.
Motor				01/07/2021	1
Banda Sensible (Solo si motor NO cumple diagrama fuerzas máximas)				01/07/2021	1
Fotocélula				01/07/2021	1
Fotocélula				01/07/2021	1



3. Instrucciones de instalación y uso

Con el fin de establecer unas condiciones seguras en el uso de la puerta CORREDERA 1 HOJA, se han definido las siguientes instrucciones de instalación y uso.

La información contenida en este manual corresponde a la puerta CORREDERA 1 HOJA, fabricada por PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L.

La documentación es conforme a lo indicado en la norma UNE EN 12635:2002 + A1:2009, apartado 5.

ADVERTENCIA: El fabricante no ofrecerá ninguna garantía, ni aceptará responsabilidades, si la puerta no ha sido instalada, maniobrada y mantenida según estas instrucciones.

3.1 Instrucciones de instalación

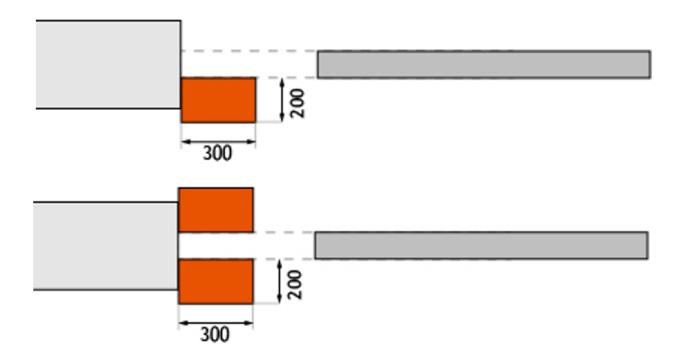
Los pasos a seguir en el montaje e instalación de la puerta CORREDERA 1 HOJA, suministrada por PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L. son los siguientes:

- 1. Previamente a la instalación de la puerta se deberán comprobar los siguientes aspectos en el lugar donde pretende ser montada:
- El hueco para la ubicación de la puerta será el necesario y específico para las dimensiones de dicha puerta.
- Los cerramientos, elementos constructivos o estructura en la que va a ser fijada la puerta deberán tener una resistencia estructural suficiente para soportar los esfuerzos máximos producidos en las maniobras de cierre y apertura, provocados principalmente por el peso de la hoja de dicha puerta.
- 2. Comprobar las características del terreno y en particular, que se garantiza una perfecta sujeción de la zapata de cimentación de la guía / carril.
- El pavimento o suelo ubicado en todo el recorrido de la hoja de la puerta deberá estar a nivel y limpio.
- 3. Determinar la posición de la placa de cimentación y realizar una zapata acorde al peso de los vehículos que van a transitar sobre ella.
- 4. Proceder al montaje del pilar de cierre con la ayuda de un nivel para asegurar la correcta nivelación y aplomado de los pilares.





- Fijar el pilar de cierre mediante encastrado en obra o atornillado o soldado. Si se utiliza tornillería, utilizar la tornillería necesaria y el número de puntos de anclaje y tipo de tacos a utilizar, en función de las características del muro o techo donde se van a anclar los pilares. Si la pared donde se han de atornillar dichas fijaciones es de obra, se recomienda el uso de tacos de plástico; si es de hormigón usar tacos metálicos y si es sobre un armazón metálico se puede soldar.
- 5. Proceder al montaje del pilar de sujeción o castillete o el soporte de las roldanas en la parte posterior de la puerta.
- 6. Levantar la hoja de la puerta y colocarla sobre la guía. Levantar cada componente de la estructura con precaución utilizando una carretilla elevadora u otro medio de elevación seguro (si la puerta a montar es de grandes dimensiones, debe utilizarse una grúa o similar), cuidando de no dañar la estructura.
- 7. Ajustar las roldanas.
- 8. Montar los topes mecánicos de recorrido.
- 9. Montar la cremallera ajustando la altura necesaria en función de las cotas establecidas por el fabricante del motor. Posicionar los finales de carrera del recorrido de la hoja de la puerta.
- 10. Montar el motor siguiendo los pasos establecidos en las instrucciones y el esquema de montaje de la instalación eléctrica facilitados por el fabricante del motor.
- El entubado de la instalación eléctrica se debe realizar con material rígido o semirrígido y será libre de halógenos, si la puerta va a ser instalada en un local de pública concurrencia. La totalidad de la instalación eléctrica, tanto la alimentación desde el cuadro de control, como la interconexión entre dicho cuadro y el automatismo será instalada según los requisitos del Reglamento de Baja Tensión (Real Decreto 842/2002). Comprobar que la línea de alimentación eléctrica al motor dispone de las protecciones necesarias (diferencial y magnetotérmico, acordes a la potencia del motor que se va a instalar).
- Se debe asegurar la continuidad eléctrica a tierra del cuadro y los componentes eléctricos, así como las parte metálicas y conductoras de la puerta, según lo establecido en el Reglamento de Baja Tensión (Real Decreto 842/2002).
- Conectar el cable de alimentación del motor.
- 8. Si procede, montar las fotocélulas en las posiciones correspondientes. Interconexionar las fotocélulas y el motor con el cuadro eléctrico.
- Las fotocélulas, deben montarse a una altura máxima de 700 mm desde el suelo y a una distancia máxima de 200 mm medidos desde la superficie de la hoja de la puerta, tal y como indica la siguiente figura:







12. Si no se ha montado un sistema de mando con control de presión mantenida (hombre presente), proceder a regular el sistema antiaplastamiento, que limita la fuerza y velocidad del motor en presencia de un obstáculo durante el movimiento de la hoja de la puerta. Deben verificarse las fuerzas de impacto comprobando que no superan los valores límite en los puntos de medida establecidos en la norma.

Si el ajuste del motor no es suficiente para evitar que las fuerzas de impacto superen el valor límite anterior, debe instalarse una banda sensible de seguridad (banda activa) en toda la longitud del borde principal de la hoja de la puerta (hasta una altura de 2,5 m), que genere una señal a la centralita en caso de impacto contra un obstáculo en la trayectoria de cierre de la puerta, procediendo a detener o invertir el movimiento de la puerta y evitando que se alcancen los valores límite previstos en la norma.

- 13. Al finalizar la instalación, verificar que la puerta abre y cierra de forma ajustada y con una maniobra continua y comprobar que todos los componentes de seguridad funcionan correctamente.
- 14. Entregar al cliente las instrucciones de uso y mantenimiento correspondientes, así como la Declaración de Prestaciones y/o la Declaración de conformidad y el libro de mantenimiento de la puerta.

3.2 Instrucciones de uso

Es OBLIGATORIO para el USUARIO respetar todas las normas de seguridad advertidas e indicadas mediante la señalización correspondiente y en este manual de uso y mantenimiento.

Antes de cualquier accionamiento de maniobra sobre la puerta CORREDERA 1 HOJA, el usuario se deberá asegurar que no hay ninguna persona, animal u objeto en la zona peligrosa (área de recorrido de la hoja de la puerta sobre la guía).

En caso de avería o mal funcionamiento, dejar la puerta fuera de servicio y desconectar el interruptor general del cuadro eléctrico o cortar la alimentación eléctrica al cuadro eléctrico y motor. Las operaciones de manutención, regulación y reparación deben ser efectuadas solamente por personal cualificado y autorizado.

Para la apertura de la puerta CORREDERA 1 HOJA activar el accionamiento de apertura entregado (mando a distancia, pulsador de presión mantenida de la centralita (hombre presente), tirador de techo, etc., ...), hasta conseguir un movimiento de apertura/cierre de la puerta.

Salvo en el caso de pulsador de presión mantenida de la centralita (hombre presente), la puerta motorizada dispone de dispositivos de seguridad que detectan si una persona o cualquier otro obstáculo sobrepasa el haz generado por las fotocélulas instaladas durante la operación de cierre: en ese caso la hoja de la puerta se detendrá o revertirá su movimiento hasta la posición de máxima apertura.





Opcionalmente, el cierre de la puerta se puede programar para que se efectúe de forma automática, mediante un temporizador que lleva incorporado la centralita electrónica. Este tiempo de maniobra es regulable y transcurrido el mismo, la puerta inicia el ciclo de cierre de la hoja de la puerta.

Si se comprueba cualquier anomalía durante la maniobra de cierre o apertura, desconectar la alimentación eléctrica de la puerta y avisar al mantenedor o instalador de la misma.

En caso de fallo en la alimentación eléctrica, se puede accionar manualmente el motor mediante la manivela de desbloqueo.

Para proceder a la apertura manual de la puerta, se debe desconectar la tensión con el fin de evitar accidentes graves, para evitar que la puerta se ponga en movimiento mientras se acciona manualmente.

NOTA: Se deben leer atentamente las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento del motor que ha sido instalado en la puerta.

3.3 Instrucciones de desmontaje

Los pasos a seguir para llevar a cabo el desmontaje de la puerta CORREDERA 1 HOJA, una vez finalizada su vida útil, son los siguientes:

- a) Asegurar los elementos móviles de manera que queden enclavados / fijos, antes de su desmontaje.
- b) Llevar la hoja de la puerta a su posición de cierre y sustentarla con algún accesorio de elevación. Desmontar las roldanas y guías de la parte trasera de la hoja de la puerta. Levantar cada componente de la estructura con precaución utilizando una carretilla elevadora u otro medio de elevación seguro (si la puerta a montar es de grandes dimensiones, debe utilizarse una grúa o similar).
- c) Asegurar el pilar de cierre y el pilar de sustentación o castillete por medios mecánicos antes de liberarlos de sus anclaies.
- d) Desmontar las conexiones eléctricas. Desmontar el motor desengranándolo de la cremallera.
- e) Gestionar los residuos según su naturaleza. Los aparatos eléctricos y electrónicos, según establece el Real Decreto 208/05, se han de gestionar de forma separada de los residuos sólidos urbanos. Los equipos eléctricos y electrónicos, se entregarán, cuando se conviertan en residuos, para su correcta gestión a los sistemas de recogida selectiva establecidos por los productores.

PROHIBICIONES DE USO

- No permanecer en la zona de recorrido de la hoja de la puerta durante su funcionamiento.
- Queda terminante prohibido subirse o colgarse de la hoja de la puerta.
- No colocar obstáculos sobre el carril de avance, que puedan hacer salir las ruedas de las guías.
- No realizar ninguna operación de apertura o cierre de la puerta mientras haya algún objeto, animal o persona que pueda obstaculizar o impactar contra la hoja de la puerta durante la maniobra de apertura o cierre de la puerta.
- No apoyarse en la puerta ni ejercer fuerza sobre la hoja mientras se realiza el movimiento de avance de la hoja de la puerta.
- Queda terminantemente prohibido la manipulación de la botonera del sistema de mando con otros objetos que no sean los dedos de la mano.





4. Manual de mantenimiento

La responsabilidad y obligatoriedad del mantenimiento de la puerta recae sobre el titular de la misma. Las operaciones de mantenimiento deben ser realizadas únicamente por personal competente y técnicos cualificados.

Con el fin de asegurar un adecuado mantenimiento del funcionamiento de la puerta CORREDERA 1 HOJA, se han establecido las siguientes instrucciones de mantenimiento:

ADVERTENCIA: El fabricante no ofrecerá ninguna garantía, ni aceptará responsabilidades, si la puerta no ha sido instalada, maniobrada y mantenida según estas instrucciones.

Instrucciones de mantenimiento

ADVERTENCIA: el mantenimiento de las puertas es obligatorio según lo establecido en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) del 23 de abril de 2009, Orden VIV/984/2009, de 15 de abril, por la que se modifican determinados documentos básicos del Código Técnico de la Edificación aprobados por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, y el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre.

El mantenimiento de las puertas viene indicado en la Norma UNE-EN 13241-1:2004, en su punto 4.5 Instrucciones para la Instalación, Maniobra y Mantenimiento, y el desarrollo de éste viene marcado en el punto 5.5 Mantenimiento y Reparaciones de la Norma UNE-EN 12635:2002+A1:2009.





Las actividades de mantenimiento que deben realizarse periódicamente son las que se recogen en la siguiente tabla:

No.	Actividad	Perioricidad
1	Comprobar el anclaje de los topes de la guía	ANUAL
2	Comprobar el funcionamiento de las fotocélulas	ANUAL
3	Comprobar la fijación de los resguardos en el puente o castillete	ANUAL
4	Comprobar que el motor invierte el movimiento de la puerta ante la detección de un obstáculo	ANUAL
5	En caso de tener portón peatonal instalado, comprobar el sistema de seguridad que impide maniobrar la puerta si el portón no está debidamente cerrado	ANUAL
6	Inspección visual de las posibles holguras de la estructura y acoplamiento del motor, así como conexiones	ANUAL
7	Limpiar el emisor/receptor de las fotocélulas	ANUAL
8	Lubricar las partes sujetas a movimiento, en particular, las ruedas, el piñón y la cremallera	ANUAL
9	Revisar el estado de limpieza, anclaje y linealidad de la guía	ANUAL
10	Verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento recomendadas por el fabricante del motor	ANUAL
11	Verificar el funcionamiento de la/s banda/s sensibles	ANUAL
12	Verificar el sistema de desbloqueo del motor y su funcionamiento manual, comprobando que la fuerza a aplicar es suficiente para mover la puerta	ANUAL
13	Verificar la solidez de la chapa o material que forma la hoja de la puerta, de manera que se impida el acceso a través de posibles orificios	ANUAL
14	Verificar las conexiones y dispositivos de seguridad eléctrica integrados en el cuadro eléctrico	ANUAL
15	Verificar que no se sobrepasan las velocidades y fuerzas máximas en las maniobras de apertura y cierre de la puerta	ANUAL

Toda manipulación indebida de la puerta CORREDERA 1 HOJA por parte del cliente o personal bajo su responsabilidad, provocará la exclusión de la misma de las condiciones de garantía.

La aplicación de las condiciones de garantía está sujeta al correcto mantenimiento de la puerta, debiendo disponer de los correspondientes registros de cada una de las intervenciones.

El mantenimiento y sustitución de componentes debe realizarse por personal competente y técnicos cualificados.





5. Libro de mantenimiento





La utilización de esta puerta debe realizarse según el manual de instalación y uso facilitados por el fabricante.

Identificación del fabricante	Mantenedor	Identificación de la puerta
		N. de serie: 1111
		Ubicación de la puerta (dirección):
		Fecha de Fabricación: 01/07/2021
		Fecha de Instalación: 01/07/2021

DATOS DE LA PUERTA					
Tipo puerta	CORREDERA 1 HOJA	Acceso peatonal	No		
Ancho	10000 mm	Acabados	BARROTES		
Alto	5000 mm	Resistencia viento	CLASE 3		
Peso	700 Kg	Tipo impulso	Impulso sin visibilidad		
Motorizada	MOTORIZADA	Tipo usuario/entorno	Usuario No Entrenado		

Documento destinado al propietario de la puerta, que deberá conservarse durante 10 años





COMPONENTES instalados

Componente:	Marca	Modelo	N. serie	Fecha	Cant.
Motor				01/07/2021	1
Banda Sensible (Solo si motor NO cumple diagrama fuerzas máximas)				01/07/2021	1
Fotocélula				01/07/2021	1
Fotocélula				01/07/2021	1

Documento destinado al propietario de la puerta, que deberá conservarse durante 10 años





Registro de mantenimientos							
Ref.	Tipo mtto.	Empresa mantenedora	Fecha mtto. Técnico	•		firma	
	Preventivo						
	Correctivo	Descripción incidencia	Cambio componente				
			Componente	Marca	Modelo	N. serie	

Registro	Registro de mantenimientos							
Ref.	Tipo mtto.	Empresa mantenedora	Fecha mtto. Técnico			firma		
	Preventivo							
	Correctivo	Descripción incidencia	Cambio componente					
		Componente	Marca	Modelo	N. serie			
				•				





Registro	Registro de mantenimientos							
Ref.	Tipo mtto.	Empresa mantenedora	Fecha mtto. Técnico			firma		
	Preventivo							
	Correctivo	Descripción incidencia	Cambio componente					
			Componente	Marca	Modelo	N. serie		
				•				

Registro de mantenimientos								
Ref.	Tipo mtto.	Empresa mantenedora	Fecha mtto. Técnico			firma		
	Preventivo							
	Correctivo	Descripción incidencia	Cambio componente					
			Componente	Marca	Modelo	N. serie		



6. Declaración de prestaciones y/o conformidad





DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD



- 1. PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L. POL. IND. CAMPOLLANO, C/I, N.7 02007 ALBACETE
- 2. Descripción e identificación del productos al que hace referencia la presente declaración:

CORREDERA 1 HOJA / Motorizada Usuario No Entrenado / Impulso sin visibilidad N. SERIE PUERTA: 1111

- 3. La puerta indicada en el punto 2 cumple todas las disposiciones de la Directiva 2006/42/CE de máquinas y de la Directiva 2014/30/UE de compatibilidad electromagnética.
- 4. En la evaluación de la conformidad con las directivas arriba indicadas se han empleado las siguientes normas armonizadas:
 - Norma EN13241:2003+A2:2016
- 5. La presente declaración UE de conformidad se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 1.

El representante legal está facultado para reunir el expediente técnico que justifica el cumplimiento de los requisitos de seguridad de esta puerta.





ALBACETE, a 01 de Julio de 2021

Representante legal de: PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L.

Firma: Ramón Sánchez Rodriguez



DECLARACIÓN DE PRESTACIONES



- 1. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN UNICA DEL PRODUCTO TIPO: 08/32310484M1
- USOS PREVISTOS: CORREDERA 1 HOJA
 Usuario No Entrenado / Impulso sin visibilidad
- 3. FABRICANTE: PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L.
 POL. IND. CAMPOLLANO, C/I, N.7 02007 ALBACETE ALBACETE
- 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES (EVCP): Sistema 3
- 5. NORMA ARMONIZADA: EN 13241:2003+A2:2016
- 6. ORGANISMO NOTIFICADO: 0370 LGAI Technological Center, S.A. (APPLUS)
- 7. PRESTACIONES DECLARADAS:

Prestaciones	Clase, nivel o valor	Norma UNE-EN
Estanqueidad al agua	NPD	
Emisión de sustancias peligrosas	Cumple	13241-1
Resistencia a la carga de viento	CLASE 3	13241-1
Resistencia térmica	NPD	
Permeabilidad al aire	NPD	12427
Apertura segura	Cumple	13241-1
Definición geometría componentes de vidrio	NPD	
Resistencia mecánica y estabilidad	Cumple	13241-1
Fuerza de maniobra	Cumple	13241-1
Durabilidad de 1, 4 y 5 contra degradación	NPD	

8. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA (DTE): ET-1111

Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con el conjunto de las prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite de conformidad con el Reglamento UE 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante arriba indicado.





ALBACETE, a 01 de Julio de 2021

Representante legal de: PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L.

Firma: Ramón Sánchez Rodriguez









PUERTAS AUTOMÁTICAS FERMAR, S.L.L.

POL. IND. CAMPOLLANO, C/I, N.7 02007 ALBACETE - ALBACETE

08/32310484M1 CORREDERA MOTORIZADA N. SERIE: 1111

EN 13241:2003 + A2:2016 Organismo notificado: 0370

CORREDERA 1 HOJA / Motorizada Usuario No Entrenado / Impulso sin visibilidad

Prestaciones	Clase, nivel o valor
Estanqueidad al agua	NPD
Emisión de sustancias peligrosas	Cumple
Resistencia a la carga de viento	CLASE 3
Resistencia térmica	NPD
Permeabilidad al aire	NPD
Apertura segura	Cumple
Definición geometría componentes de vidrio	NPD
Resistencia mecánica y estabilidad	Cumple
Fuerza de maniobra	Cumple
Durabilidad de 1, 4 y 5 contra degradación	NPD





8. Relación de componentes

En la siguiente tabla se especifican los componentes definidos en la puerta objeto de este manual de uso y mantenimiento:

Componente:	Marca	Modelo	N. serie	Fecha	Cant.
Motor				01/07/2021	1
Banda Sensible (Solo si motor NO cumple diagrama fuerzas máximas)				01/07/2021	1
Fotocélula				01/07/2021	1
Fotocélula				01/07/2021	1



9. Documentación técnica de los componentes